## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE CORPORACION DE EDUCACION VIRTUAL ECUADOR EDVIRTUAL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de abril del 2014, siendo las doce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la oficina 803 del edificio Atlantic Business Center ubicado en la calle Francisco Salazar E10-37 y calle Luis Tamayo, se instalan en Junta General y Universal de socios los señores: Pedro Felipe Rivadeneira Garcés, propietario de 250 participaciones; Yandry Fernando Beltrán Rodríguez, propietario de 250 participaciones; Jefferson Stalin Galarza Salazar, propietario de 170 participaciones; Darwin Fernando Ramírez Cárdenas, propietario de 170 participaciones; y, Galo Oswaldo Ponce Iturriaga, propietario de 160 participaciones. Encontrándose representado el 100% del capital social de la compañía resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. A continuación el orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el informe del gerente de la compañía correspondiente al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
- 2. Conocer y aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2013.
- 3. Conocer los resultados obtenidos durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y de ser el caso, decidir sobre el destino de los mismos.

La compañía tiene un capital social de US\$1,000.00 dólares dividido en 1,000 participaciones sociales de US\$1.00 dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas por sus socios.

Preside la junta el señor Pedro Felipe Rivadeneira Garcés y actúa como secretario el señor Jefferson Stalin Galarza Salazar en sus calidades de presidente y gerente general de la compañía, respectivamente. El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el orden del día.

**PRIMER PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios copias del informe del gerente general correspondiente al año 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de este informe.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido del informe presentado por el gerente general.

**SEGUNDO PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que con anterioridad a la Junta, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2013, por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de que el gerente general aclaró algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba, con el voto salvado de los socios administradores, el contenido de los estados financieros presentados por el gerente general.

**TERCER PUNTO:** Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que durante el año terminado el 31 de diciembre del 2013, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

Pérdida antes de participación laboral e impuesto a la renta
(-) Impuesto a la renta
US\$ 77.75
US\$ 63.92
Pérdida neta del año 2013
US\$141.67

Por lo tanto el Presidente de la Junta indica a los Socios presentes que no existen resultados por distribuir provenientes del año terminado el 31 de diciembre del 2013.

A las trece horas se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactado este documento se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido y para constancia de las partes se suscribe por triplicado. Se levanta la sesión siendo las trece horas con treinta minutos

Pedro Felipe Rivadencira Garcés

Socio

Presidente de la Junta

Yandry Fernando Beltrán Rodríguez

Socio

Galo Oswaldo Ponce Iturriaga

Socio

Jefferson Stalin Galarza Salazar

Socio

Secretario de la Junta

Darwin Fernando Ramírez Cárdenas

Socio